



La Red Española de Clínicas Jurídicas elabora una guía de servicios para ucranianos

Más de 3.500 personas han consultado la información desde abril

R.D.L. | SALAMANCA

La Clínica Jurídica de Acción Social de la Universidad de Salamanca, junto a las otras 17 que forman la Red Española de Clínicas Jurídicas, ha elaborado una Guía por Comunidades Autónomas que incluye información sobre el acceso a la asistencia sanitaria, a la educación y al trabajo, además de información acerca de las medidas de protección sobre menores ucranianos que llegan solos a España.

En funcionamiento desde abril,

la guía ya ha recibido 3.500 consultas, según informó ayer en el encuentro celebrado en Salamanca Antonia Durán, coordinadora de la Acción por Ucrania (Clínica Jurídica de Acción Social de la Universidad de Salamanca), que comentó que el idioma es el principal obstáculo que tienen los ucranianos para integrarse en España, aunque gracias a universidades como las de Salamanca, este problema se está solventando.

Cerca de 500 ucranianos están

residiendo en Salamanca en la actualidad, según comentó la subdelegada del Gobierno, Encarna Pérez, que subrayó la coordinación de todos los servicios e instituciones implicadas.

Por su parte, la vicerrectora de Asuntos Sociales, Ana Martín, explicó que desde la Universidad de Salamanca están trabajando con la Junta para que parte de esa personas puedan incorporarse a estudios universitarios el próximo curso.



Encarna Pérez, Ana Martín y Antonia Durán en la presentación. | GUZÓN